



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

San Ramón de la Nueva Orán, 09 SEP 2015

Expediente N° SO-19.289/15.-

VISTO:

El envío de fondos para solventar gastos de funcionamiento para la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 72.878,40 (Pesos Setenta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Ocho con Cuarenta Centavos), correspondiente a los fondos otorgados, de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestada N° 198/15 de la Dirección General Administrativa de la Universidad Nacional de Salta, Expediente N° 23.073/15 de fecha 19/03/15, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Sexta Rendición, por \$ 15.490,40 (Pesos Quince Mil Cuatrocientos Noventa con Cuarenta Centavos), quedando un saldo de \$ 1.792,93 (Pesos Un Mil Setecientos Noventa y Dos con Noventa y Tres Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas varias de la Sede Orán, con fondos enviados para gastos de funcionamiento por \$ 72.878,40 (Pesos Setenta y Dos Mil Ochocientos Setenta y Ocho con Cuarenta Centavos), por lo que la Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede Orán eleva la Sexta Rendición, por \$ 15.490,40 (Pesos Quince Mil Cuatrocientos Noventa con Cuarenta Centavos), correspondiente al mes de Agosto y Septiembre de 2015, realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	4 Almuerzos p/autoridades Univ.	11	2	1	1	\$ 604,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 604,00
2	11 Patch core cat. 6 de 2,5 m	11	2	9	3	\$ 990,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 990,00
	Sub Total			1	-	\$ 604,00
	Partida	11	2	9	-	\$ 990,00
	Principal					
	Sub Total	11	2			\$ 1.594,00
	Inciso					





## RESOLUCIÓN N° 389 15

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.289/15.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
3	Servicio Educ.Física Junio/Julio-15	11	3	4	9	\$ 6.800,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 6.800,00
4	Monitoreo Anfiteatros Agosto-15	11	3	5	9	\$ 1.016,40
	Sub Total Partida Parcial					\$ 1.016,40
9	Pjes. O-S-O-Eusebio Méndez	11	3	7	1	\$ 535,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 535,00
5	1 Día viáticos-María Velásquez	11	3	7	2	\$ 700,00
6	1 1/2 Días viáticos-E. Chorolque	11	3	7	2	\$ 1.245,00
7	1 Día viáticos-Dora Mendoza	11	3	7	2	\$ 700,00
8	1 Día viáticos-Elena Chorolque	11	3	7	2	\$ 700,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 3.345,00
5	Movilidad O-S-O-M. Velásquez	11	3	7	9	\$ 520,00
6	Movilidad O-Metán-O-E. Chorolque	11	3	7	9	\$ 610,00
7	Movilidad O-S-O-Dora Mendoza	11	3	7	9	\$ 520,00
8	Movilidad O-S-O-E. Chorolque	11	3	7	9	\$ 550,00
	Sub Total Partida Parcial					\$ 2.200,00
	Sub Total			4	-	\$ 6.800,00
	Partida	11	3	5	-	\$ 1.016,40
				7	-	\$ 6.080,00
	Principal					
	Sub Total	11	3			\$ 13.896,40
	Inciso					
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 15.490,40
	Financiera					





Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.289/15.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
	Total					
	Gastos	11				\$ 15.490,40
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 604,00
11	2	9	3	\$ 990,00
11	3	4	9	\$ 6.800,00
11	3	5	9	\$ 1.016,40
11	3	7	1	\$ 535,00
11	3	7	2	\$ 3.345,00
11	3	7	9	\$ 2.200,00
Total				\$ 15.490,40

Resumen consolidado a Nivel Inciso

Inciso	11	2	-	-	\$ 1.594,00
Inciso	11	3	-	-	\$ 13.896,40
Total Inciso	-	-	-	-	\$ 15.490,40

* Fondos Otorgados	\$	72.878,40.-
* Primera Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-349/15.-
* Segunda Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-358/15.-
* Tercera Rendición	\$	15.595,07 - Resolución N° SO-359/15.-
* Cuarta Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-376/15.-
* Quinta Rendición	\$	10.000,00 - Resolución N° SO-381/15.-
* Sexta Rendición	\$	15.490,40 - Resolución N° SO-389/15.-
* Saldo	\$	1.792,93.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección de Contabilidad, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos -

hc

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA - SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA